



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION DE ALCALDIA N°05-2003-ALC/MSI

San Isidro, 02 de Enero del 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTOS, la Carta del 30.DIC.02 presentada por el Sr. Marco Aurelio Fernández Chirinos, por la cual pone a disposición su cargo como Director de Administración de la Municipalidad de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 141-2001-ALC/MSI de fecha 21.AGO.01 se designó al Sr. MARCO AURELIO FERNÁNDEZ CHIRINOS, en el cargo de confianza de Director de Administración de la Municipalidad de San Isidro, en concordancia con el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM de fecha 15.ENE.90;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34° inciso b) de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobada por Decreto Legislativo N° 276, el término de la carrera administrativa se produce por renuncia del servidor;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°23853;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la puesta a disposición del cargo presentada por don **MARCO AURELIO FERNÁNDEZ CHIRINOS**, al cargo de confianza como Director de la Oficina de Administración de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 141-01-ALC/MSI de fecha 21.AGO.01

Artículo 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Unidad de Personal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE